

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Latacunga; al primer día del mes de Enero del 2012, a las 14:30 horas, en el local de la compañía **GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA.** LTDA, ubicada en la Calle Guayaquil y Sánchez de Orellana y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías que faculta las juntas de socios, se hallan reunidos todos los socios de la compañía y que representan la totalidad del capital, el cual está compuesto por:

Nº	Identificación	Socio	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Capital	Porcentaje Participación
1	0502161409	GUERRERO VACA ANGEL ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	50.00	12.50 %
2	0502161383	GUERRERO VACA IVAN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	350.00	87.50 %
				TOTAL	400	100.00 %

Con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01-01-2011 AL 31-12-2011 DE GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOSCIA. LTDA.

Toma la palabra El Sr. Guerrero Vaca Iván Patricio, Gerente de la Compañía, en la que se menciona:

Señores agradezco su presencia en esta reunión con carácter de extraordinaria con el objeto de comunicarles lo siguiente:

Según la Ley de Compañías se faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los **principios contables** que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas al control de este Organismo y establecer las reglamentaciones para la aplicación oportuna de este principio, disponen la presentación de los estados financieros del periodo contable 2011.



Por tal motivo v para dar cumplimiento con esta obligación, estamos reunidos aquí para aprobar, los estados financieros 2011 que para el efecto ha presentado la Empresa, el cual será leido a continuación.

Lo mencionado por el Gerente General Sr. Guerrero Vaca Iván Patricio, luego de leido y analizados los estados financieros 2011 de GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOSCIA, LTDA., es aprobado por la junta General de socios, y se decide que se proceda de acuerdo con lo que se ha dispuesto por Lev.

Por no existir otro punto que tratar dentro del orden del día, que no sea la aprobación de los estados financieros correspondientes al período 01-01-2011 al 31-12-2011 de la GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS Cia. Ltda., El Sr. Presidente concede un receso de quince minutos para elaborar el acta respectiva de la Junta General Universal de Socios.

Una vez concluido el cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la totalidad de los socios. que representan el 100% del capital social de la Compañía. Quienes para constancia suscriben en unidad de acto